

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 9:30 horas del día 25 de julio de 2024, en la Sala de Juntas de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto, CCUL 057-24/CONTR 2023 1113079, OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA VISITA PÚBLICA DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS EXISTENTES Y BORDES DEL ADITUS SUR EN EL TEATRO ROMANO DE MÁLAGA con presupuesto de licitación de 93.333,51 euros (IVA incluido), con el siguiente

Orden del día:

1. Análisis de subsanación de la documentación del sobre único electrónico “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”.
2. Clasificación por orden decreciente de las proposiciones admitidas y propuesta de adjudicación, en su caso, a favor de la mejor posicionada.

Asistentes:

Presidencia: JORGE ENRIQUE MARTÍN MARTÍN, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Vocales:

ANA GIL MONTAÑO, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

ROCÍO MARCOS ORTIZ, Interventora en la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.


GEMA PATRICIA AGUILERA GÓMEZ, Jefa del Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico de la Secretaría General para la Cultura.

Secretaría: CAROLINA KUHN BOLAÑOS, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión.

El acta de la sesión anterior, celebrada el día 9 de julio de 2024, ha sido aprobada por medios electrónicos y publicada el día 18 de julio de 2024, anuncio número 2024-0001480080.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN	FECHA	26/07/2024	
	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS			
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WLNQLNRJ8DTNML9GY6SMV3G	PÁGINA	1/2	

Se procede a la comprobación de la subsanación presentada por Interpunct Blue Big, consistente en la cumplimentación del punto quinto del Anexo II, referido a si la empresa es o no pyme y se constata que se ha subsanado correctamente.

Seguidamente se procede a detallar el contenido de la única oferta económica presentada:

PERSONA LICITADORA	OFERTA (IVA excluido)	IVA (21%)	TOTAL
INTERPUNCT BLUE BIG, S.L.	72.183,35 €	15.158,50 €	87.341,85 €

Se comprueba que la oferta no es anormalmente baja, de conformidad con los parámetros objetivos fijados para ello en el apartado 7 del Anexo I del PCAP.

La valoración de la oferta, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, es la siguiente:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN FÓRMULAS (máximo 100 puntos)					
PERSONA LICITADORA	1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA (máximo 75 puntos)		2. COMPROMISO MEJORA (máx. 15 puntos)	3. COMPROMISO MEJORA (máx. 10 puntos)	TOTAL Puntuación
	Oferta	Puntuación	Puntuación	Puntuación	
INTERPUNCT BLUE BIG, S.L.	72.183,35 €	75	15	10	100

La Mesa incorpora al procedimiento certificado de inscripción de la persona licitadora en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.4. del PCAP y acuerda proponer como mejor oferta la realizada por Interpunct Blue Big, así como requerirle, con carácter previo a dicha adjudicación, la documentación prevista en la cláusula 10.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.


No teniendo más asuntos que tratar, a las 10:00 h. del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresado.

VºBº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN	FECHA	26/07/2024	
	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS			
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WLNQLQNRJ8DTNML9GY6SMV3G		PÁGINA	2/2